



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 5

## GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

## OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

<b>ACTA NÚMERO:</b>	145				
<b>FECHA:</b>	13 de septiembre de 2021.	<b>HORA DE INICIO:</b>	8:00 am	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	11:00 am
<b>LUGAR:</b>	SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO X</b>			
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la Resolución 07402 del 25 de septiembre vigencia , realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Representación Judicial y Defensa , correspondiente al Segundo Cuatrimestre Vigencia 2021.				

## ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión


## AGENDA DEL DÍA

ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaria de Representación Judicial y Defensa correspondiente al Segundo Cuatrimestre Vigencia 2021, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 07402 de 2019 , seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedo dispuesto en el oficio S.R.J.40.136.01-00351 del 9 de septiembre de 2021, presentado por la Secretaria el 10 de septiembre del 2021 siendo las 9:56am.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Contratista-Oficina Control Interno de Gestión.
2	La Secretaria de Representación Judicial y Defensa tiene a su cargo 4 Indicadores de Gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la secretaria durante el Segundo Cuatrimestre vigencia 2021.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Contratista-Oficina Control Interno de Gestión.

## DESARROLLO TEMÁTICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los indicadores de gestión a la Secretaria de Representación Judicial y Defensa, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizo la solicitud del reporte de los Indicadores de Gestión Segundo Cuatrimestre vigencia 2021 mediante Circular No. S.A. 60.07.01-00496 de fecha 04 de mayo de 2021.De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los Indicadores de Gestión Segundo Cuatrimestre 2021, se recibe oficio por parte de la Secretaria mediante oficio S.R.J.40.136.01-00351 del 9 de septiembre de 2021, presentado por la Secretaria el 10 de septiembre del 2021 siendo las 9:56am.

Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 5

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión:

La Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento, tiene definidos 4 Indicadores con la finalidad de medir la gestión realizada por la misma, así las cosas, a continuación, se realizará en análisis de cada indicador.

#### NOMBRE DEL INDICADOR

##### 1. PORCENTAJE DE ACTUACIONES JUDICIALES TRAMITADAS DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY

**OBJETIVO DEL INDICADOR:** Medir las contestaciones y actuaciones oportunas a los despachos judiciales dentro de la representación al Departamento del Quindío en los procesos Judiciales y Extrajudiciales en que la entidad sea parte, de acuerdo con las normas vigentes e instrucciones otorgadas en la Secretaría.

**TIPO DE INDICADOR:** Eficacia

**FÓRMULA DE CÁLCULO:**  $(N.º \text{ de actuaciones tramitadas por parte del Departamento en los despachos judiciales}) / (N.º \text{ actuaciones requeridas por los despachos judiciales}) \times 100$

**APLICACIÓN DEL INDICADOR:**  $(N.º (58) \text{ actuaciones tramitadas por parte del Departamento en los despachos judiciales}) / N.º (58) \text{ actuaciones requeridas por los despachos judiciales}) \times 100 = 100\%$

#### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El equipo Auditor, procede a revisar las evidencias, encontrando que las actuaciones tramitadas y requeridas, están discriminadas en: Contestaciones, recursos de apelación a sentencias desfavorables, audiencias prejudiciales y audiencias judiciales programadas. Al respecto la Secretaría de Representación Judicial aporta como evidencia "MATRIZ PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS" donde se ve reflejada la información diligenciada en el indicador **PORCENTAJE DE ACTUACIONES JUDICIALES TRAMITADAS DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY** así:

Mayo:16  
Junio:8  
Julio:16  
Agosto:18

**CALIFICACIÓN = 100%**

#### NOMBRE DEL INDICADOR

##### 2. PORCENTAJE DE RESPUESTAS OPORTUNAS A ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA EN EL PERIODO

#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la respuesta oportuna a las acciones de tutela en las actuaciones en los cuales sea parte o intervenga el Departamento del Quindío para garantizar la defensa jurídica de la entidad y la protección de sus intereses y garantizar los derechos de los accionantes.

**TIPO DE INDICADOR:** Eficiencia



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 5

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** No. de Acciones de Tutela atendidas en el término legal / No. de Acciones de Tutela notificadas \*100

**APLICACIÓN DEL INDICADOR:** No. de Acciones de Tutela atendidas en el término legal (170) / No. de Acciones de Tutela notificadas (170) \*100

$(170/170) * 100 = 100\%$

#### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En total llegaron 170 tutelas a la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento en el Segundo Cuatrimestre de 2021, la descripción de las tutelas de conformidad con el archivo enviado como evidencia en formato Excel denominado Matriz tutelas 2021, se relaciona en el siguiente cuadro donde se enuncian los meses que corresponden al presente seguimiento así:

Mayo	41
Junio	50
Julio	79
Agosto	0
<b>Total cuatrimestre</b>	<b>170</b>

La información reportada en el formato CODIGO: F-PLA-46 se encuentra soportado con la información que reporta la matriz enviada lo que nos arroja un avance muy significativo. Si tomamos la meta de la vigencia como un 100%, vemos que el logro durante la vigencia del año 2021; es el esperado.

**CALIFICACIÓN = 100%**

#### NOMBRE DEL INDICADOR

#### 3. PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE CONCILIACIONES A AUDIENCIAS PREJUDICIALES ATENDIDAS

**OBJETIVO DEL INDICADOR:** Monitorear la atención oportuna de las solicitudes de conciliaciones a audiencias prejudiciales.

**TIPO DE INDICADOR:** Eficacia


**FÓRMULA DE CÁLCULO:** No. de asistencia a audiencias prejudiciales / No. de audiencias prejudiciales convocadas \*100

**APLICACIÓN DEL INDICADOR:** No. de asistencia a audiencias prejudiciales (7) / No. de audiencias prejudiciales convocadas (7) \*100

$(7/7) * 100 = 100\%$

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:** En la Matriz Solicitudes de Conciliación Extrajudicial, entregada como evidencia por parte de la Secretaría de Representación Judicial y defensa del Departamento, encontramos las conciliaciones realizadas en el periodo objeto del presente seguimiento así:

En el mes de junio no se realizaron audiencias de conciliación.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 5

Mayo	3
Junio	0
Julio	2
Agosto	2
<b>Total cuatrimestre</b>	<b>7</b>

Esta meta se cumple al 100, teniendo en cuenta que se evidencia la coherencia en la información presentada.

**CALIFICACIÓN =100%**

**NOMBRE DEL INDICADOR**

4. PORCENTAJE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS

**OBJETIVO DEL INDICADOR:** Medir la función pública al interior de la entidad garantizando la aplicación del principio procesal de segunda instancia dentro de las actuaciones disciplinarias relacionadas con sus servidores.

**TIPO DE INDICADOR:** Eficacia

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** No. de proyecciones de actos administrativos de segunda instancia en los procesos disciplinarios / No. de recursos presentados dentro de la primera instancia de los procesos disciplinarios de la oficina de control interno disciplinario \*100

**APLICACIÓN DEL INDICADOR :**(0/0) \* 100 = 100%

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:** La información que reporta la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento nos informa en la ficha técnica que durante el segundo cuatrimestre vigencia 2021 no se realizaron actos administrativos de segunda instancia en los procesos disciplinarios. Si aplicamos el indicador nos arroja calificación de 0%, pero no se puede dar una calificación de incumplimiento si no se realizaron actos administrativos de segunda instancia en los procesos disciplinarios en este periodo, pero en los seguimientos anteriores si se ejecutó el indicador entonces se conserva la calificación reportada en el seguimiento anterior que reporta una calificación del 100%.


**CALIFICACIÓN =100%**

#### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

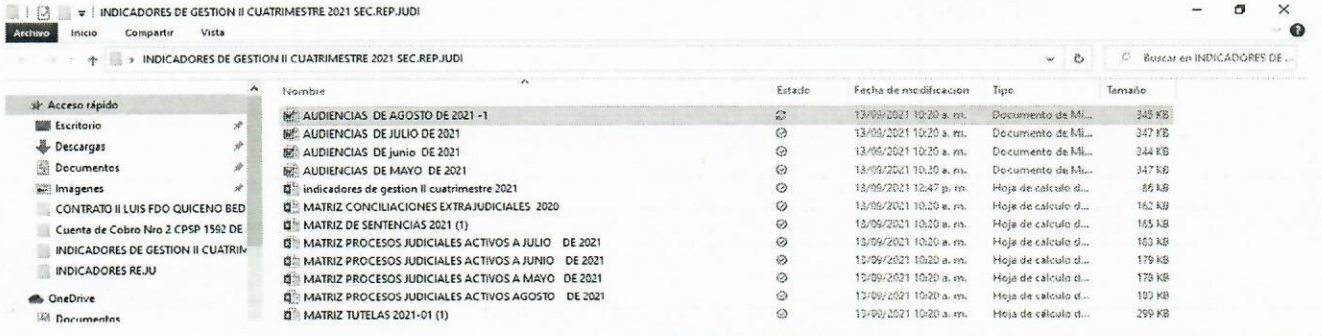
La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Representación Judicial y Defensa, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria.

Para el Segundo cuatrimestre vigencia 2021, una vez revisados los Cuatro (4) indicadores de la Secretaria de Representación Judicial y Defensa se evidencia un Nivel de cumplimiento sobre el 100% en el acumulado de aplicación y cumplimiento a los indicadores de gestión, y así se pudo evidenciar eficacia en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaria Representación Judicial y Defensa para el Segundo Cuatrimestre vigencia 2021.


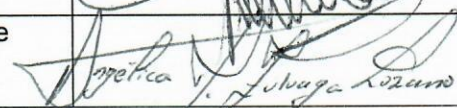
Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al Segundo Cuatrimestre vigencia 2021 de la Secretaria de Representación Judicial y Defensa presentan un apreciado y estimado cumplimiento, ya que permitieron precisar el alcance del objetivo y se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al Segundo Cuatrimestre vigencia 2021.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 5

<b>SEMAFORO</b>	<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>NUMERO DE INDICADORES</b>
	80-100	4

<b>N°</b>	<b>EVIDENCIAS Y ANEXOS</b>
1	<p>CD con la información presentada como evidencia y los indicadores 2do cuatrimestre de 2021 mediante oficio S.R.J.40.136.01-00351.</p> 

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir implementando las acciones de cumplimiento en las evaluaciones Indicadores de Gestión y seguir aplicando la normatividad que rige en materia, procedimientos de auditoria interna y los criterios de evaluación por dependencias.	Seguimiento Segundo cuatrimestre vigencia 2021-13 de Septiembre de 2021	Paula Andrea Huertas Arcila-Secretaria de Representación Judicial y Defensa	Se puede verificar mediante este seguimiento que se presenta un apreciado y estimado cumplimiento de los Indicadores, ya que se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento al 100%.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista-Oficina de Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG